

El Grupo Alonso hace una propuesta ridícula y las asambleas mineras la consideran "una humillación"

LA MANCHA OBRERA/LA HAINE :: 03/09/2012

El Grupo Alonso ha planteado una propuesta ridícula a los trabajadores del cielo abierto del Bierzo y Asturias. Y los mineros amenazan con llegar a los tribunales.

La compañía ofrece alargar durante 90 minutos la jornada laboral, hasta las once horas y media, y abonar a los mineros este tiempo añadido más otra media hora. Esta medida, según el Grupo Alonso, serviría para compensar la pérdida de ingresos generada de la eliminación de los pluses por trabajo en fin de semana y festivos. La iniciativa, por el momento, ha sido rechazada por las primeras asambleas de trabajadores que se han realizado, celebradas en Villablino y Ponferrada, y en las que también participaron trabajadores de las explotaciones de Tormaleo (Ibias) y Cerredo (Degaña).

En concreto, el viernes, los responsables del Grupo Alonso pusieron sobre la mesa una propuesta de negociación con los trabajadores al subdelegado del Gobierno en León, Juan Carlos Suárez-Quñones. Esta oferta aumenta la jornada laboral desde las diez a las once horas y media, y en el salario se pagaría como si la jornada fuese de doce horas. Según la empresa, esto compensaría la rebaja del sueldo, de unos 200 euros aproximadamente, resultante de sus últimos cambios en los turnos de trabajo. Desde el final de la huelga general en la minería se les eliminaron a los empleados de las minas a cielo abierto del Grupo Alonso -el conglomerado de empresas propiedad del empresario leonés Victorino Alonso- los pluses de trabajo en fines de semana, domingos y festivos, algo que «incumple el convenio» según los sindicatos y que llevó a los trabajadores a emprender una nueva huelga, en este caso, contra la empresa.

Gerardo Biaín, portavoz de Carbunión (patronal del carbón) y apoderado de Uminsa (Unión Minera del Norte), la principal empresa carbonera afectada por la huelga, señaló que en la mediación llevada a cabo por el subdelegado del Gobierno los trabajadores habían planteado recuperar «una serie de bonificaciones por los trabajos en los fines de semana», algo a lo que se negó la empresa. Por su parte, la compañía propuso, tanto a los empleados de Uminsa como a los pertenecientes a las subcontratas -533 en total en las minas a cielo abierto- un aumento de la jornada laboral, de 90 minutos, a cambio de cobrar como si trabajasen 120 minutos más al día. Sobre la demanda que van a presentar los trabajadores de León y Asturias contra estos cambios en los turnos de trabajo, Biaín señaló que «hemos presentado una oferta para llegar a un acuerdo amistoso, que es el que más nos conviene a todos. Tenemos que esperar para conocer cual será la respuesta de los trabajadores».

La contestación ya comenzaba a llegar ayer mismo. Las asambleas celebradas en Villablino y Ponferrada tuvieron un mismo resultado: no a la propuesta de la empresa. Los operarios consideran «una humillación» el planteamiento de la empresa, ya que pretenden que «tengamos jornadas laborales larguísimas, que no se ven en ningún sitio, son tercermundistas». Según los trabajadores, si aceptan la iniciativa se estaría dando el visto bueno a unas jornadas laborales que «serían así de por vida. No se nos ha planteado que la

medida sea temporal, con un límite en una fecha». Además, aseguraron que en un principio la empresa pretendía que «trabajásemos las 12 horas». Finalmente redujo en 30 minutos la propuesta, pero «sigue siendo humillante».

Por unanimidad y en asamblea, los mineros de Unión Minera del Norte (Uminsa) han decidido plantear un conflicto colectivo contra Victorino Alonso alegando que la decisión unilateral de la empresa de modificar los salarios y el calendario laboral «no se ajusta a la legalidad ni en forma ni en fundamentos». La huelga y los piquetes continuarán de forma paralela al recurso por conflicto colectivo.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-grupo-alonso-hace-una-propuesta-ridic